



Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2021

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera Relaciones del Trabajo

Atte. Sr. Director

Mariano Battistotti

Sr. Secretario Académico

Luis Roa

Asunto: Solicitud de incorporación en Comisiones de la Junta de Carrera

Atentos a asegurar las garantías de cumplimiento democrático y no restrictivo de todos los espacios políticos minoritarios con presencia en la Junta de Carrera, se solicita tenga a bien incluir -en sus calidades de titulares y suplentes- a los/as miembros/as de Junta democráticamente elegidos por voluntad de sus respectivos claustros en las comisiones que fueran conformadas para tal efecto.

- **Comisión de seguimiento y evaluación Curricular:**

- Christian Scocco -Claustro de Graduados-

- Santiago Mayochi -Claustro de Estudiantes-

- **Comisión de docencia y concursos:**

- Lara Yepes -Claustro de Graduados-

- Karina Dominguez -Claustro de Estudiantes-

Cabe destacar que este espacio siempre ha tenido participación efectiva (con elevación de propuestas) y con voto en cada una de las comisiones que la Dirección ha convocado, puesto que nos motiva nuestro espíritu democrático y respetuoso de los órganos de la Carrera. En tal sentido, rechazamos los argumentos sobre la ineficiencia, dilaciones u obstaculizaciones, manifestados por las autoridades de la Carrera y representantes por la mayoría en el claustro de graduados, en la sesión del viernes 23 de abril. Llama la atención que voten ahora por la exclusión de un espacio político quienes sistemáticamente vaciaron de contenido y funciones las comisiones. Invitamos a la

Dirección a mostrar a la comunidad académica las actas de comisiones de los últimos diez años con registro de asistentes y temas tratados.

Frente a la propuesta de conformación de las comisiones presentado por la Dirección, solicitamos su revisión, a fin de que cese toda conducta o decisión que restrinja, cercene y/o limite el ejercicio pleno de las funciones que le corresponden a lxs miembrxs de la Junta de Carrera y que hacen a una sana convivencia en términos democráticos; como ha ocurrido en gestiones anteriores. A su vez, consideramos que la proporción de los tres claustros en las comisiones invisibiliza la voz de auxiliares docentes (la gran mayoría de quienes dictan clases) que se encuentran incluidos en el claustro de graduados.

Por último, se deja expresa constancia por la presente que ante la negativa por parte de las autoridades de la Carrera de reflexionar sobre estas prácticas excluyentes, se realizarán los reclamos correspondientes en las instancias administrativas que correspondan a fin de garantizar en su totalidad la participación representativa del electorado en particular, y la comunidad académica en general.

Saludamos cordialmente.

Lic. Christian Scocco

cscocco@democratizacion-rt.com.ar

Lic. Lara Yepes

larayepes@democratizacion-rt.com.ar

Karina Dominguez

dominguez.ks@democratizacion-rt.com.ar

Santiago Mayochi

mayochi.santi@democratizacion-rt.com.ar

Por el **Espacio Democratización RT**

contacto@democratizacion-rt.com.ar